

RECUERDA:
están prohibidos los
empaques de plástico de
un solo uso.

**USA EMPAQUES
COMPOSTABLES Y
DEPOSÍTALOS EN EL
ORGÁNICO**

**DISPOSICIONES PARA
ENTREGA DE LOS RESIDUOS
SÓLIDOS DOMICILIARES**

Colocar los residuos para su recolección el día que corresponde, a partir de la hora señalada.

Los residuos deben ubicarse en el lugar de recolección:

BASURA: En bolsas plásticas de color.

ORGÁNICO: Por aparte en recipiente plástico (tarro), se devuelve el recipiente. No se permiten bolsas plásticas para orgánico.

RECICLAJE: En bolsa transparente, o debidamente identificada.



- Se recomienda el disminuir el uso de bolsas plásticas, pajillas y desechables de un solo uso. Cámbielas por bolsas de papel o de tela.
- Use utensilios para transporte o colocar alimentos biodegradables.
- Separemos los residuos orgánicos de los residuos contaminados y no los depositemos en los residuos reciclables.

Se reciben
LLANTAS PARA DESECHO
en el Centro de Transferencia
en Las Juntas de Pacuar

**GESTIÓN Y PROMOCIÓN
AMBIENTAL**

Alejandro Camacho
Encargado de Recolección



**2220-6600 Ext. 7
2220-6772**



**recoleccion@mpz.go.cr
ambiente@mpz.go.cr**



Municipalidad de Pérez Zeledón

**SEparemos
NUESTROS
RESIDUOS**



*Solicitamos su apoyo,
a fin de seguir separando
adecuadamente
los residuos.*



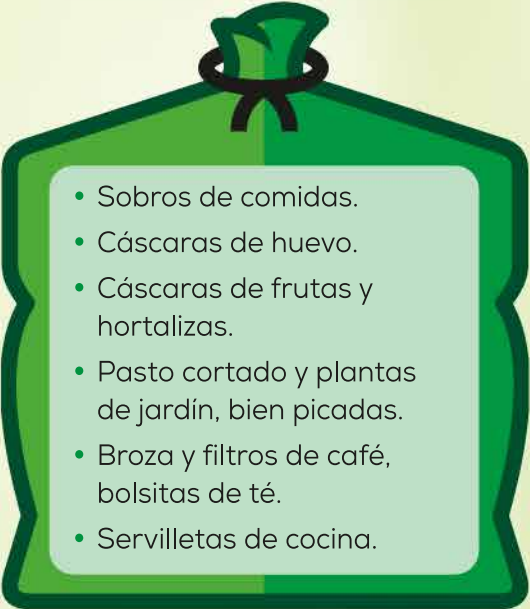
Bandera Azul Ecológica
COSTA RICA / MUNICIPALIDADES



CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARES

PÉREZ ZELEDÓN

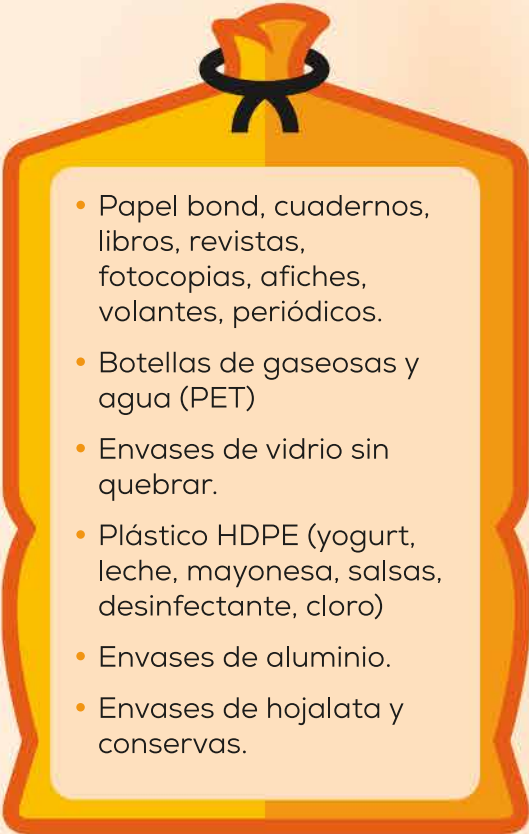
RESIDUOS ORGÁNICOS

- 
- Sobros de comidas.
 - Cáscaras de huevo.
 - Cáscaras de frutas y hortalizas.
 - Pasto cortado y plantas de jardín, bien picadas.
 - Broza y filtros de café, bolsitas de té.
 - Servilletas de cocina.



**Entréguelos en
balde o tarros, NO
en bolsas plásticas.**

RESIDUOS RECICLABLES

- 
- Papel bond, cuadernos, libros, revistas, fotocopias, afiches, volantes, periódicos.
 - Botellas de gaseosas y agua (PET)
 - Envases de vidrio sin quebrar.
 - Plástico HDPE (yogurt, leche, mayonesa, salsas, desinfectante, cloro)
 - Envases de aluminio.
 - Envases de hojalata y conservas.

- Productos limpios y secos.
- Sin agroquímicos o excrementos.
- Sin sobros de comida u otros desechos orgánicos.

**No los mezcle
con basura,
ni residuos
orgánicos.**

RESIDUOS NO VALORIZABLES

- 
- Todo producto de estereofón.
 - Empaques laminados, tomatinas, frituras, consomés, sopas Maggi entre otros.
 - Productos desechables.
 - Bolsas de leche en polvo.
 - Bolsas plásticas tostadas.
 - Empaques de golosinas, galletas, confites, picaronas, tronaditas y otros.
 - Productos de uso sanitario (papel higiénico, toallas sanitarias, pañales, pañuelos desechables y otros)
 - Ropa y zapatos en mal estado.
 - Bolsas plásticas crujientes.
 - Vidrio quebrado de envases.
 - Vidrio plano (ventanas, mesas)

OTROS RESIDUOS QUE NO DEBEMOS COLOCAR EN CONTAMINADOS:

Se deben enviar a campañas especiales

- Muebles del hogar viejos o deteriorados, Bicicletas, Sobrantes de construcción.
- Colchones, colchonetas, estañones, otros.
- Electrónicos (cómputo y línea blanca)
- Envases de agrotóxicos, enviarlos a campañas de recolección del M.A.G.
- Llantas, filtros, aceites deben ser devueltos al distribuidor o centros de recolección.